

45

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro

San Isidro, 8 de junio de 2018

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

El mal estado de las veredas ubicadas en la Avenida Fondo de la Legua, entre las calles Gorriti y Wilde, y;

CONSIDERANDO:

Que los vecinos han manifestado su preocupación por la falta de mantenimiento y el estado de las veredas.

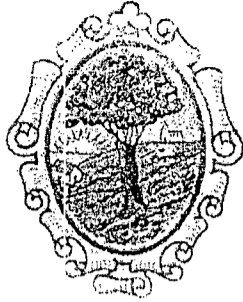
Que las veredas son fundamentales para el tránsito de los vecinos por su barrio y un mal estado de conservación afecta de manera directa el nivel de vida de ellos.

Que los más afectados por su mal estado son los ancianos, discapacitados, mujeres embarazadas y/o con niños de corta edad.

Que al no haber cordón en gran parte del tramo de la cuadra mencionada, es frecuente que los autos estacionen en la vereda interrumpiendo así el paso de la gente por la misma, y además en ocasiones se quiebran las baldosas próximas a la calle por el peso de los vehículos.

Que la calle carece de barrido como consecuencia de la ausencia de cordón y se acumula agua en las lluvias, agravando la situación provocando la presencia de barro en la vereda.

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:



45

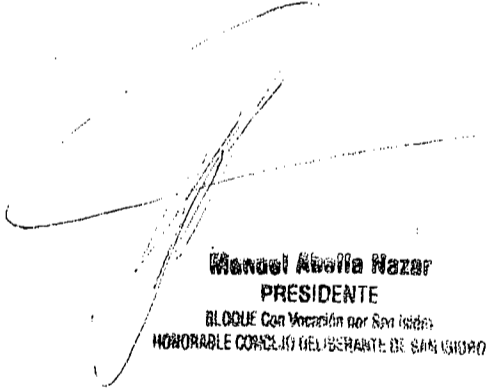
Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

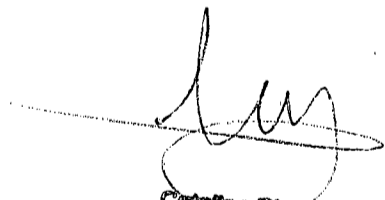
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que a través de la Secretaría que corresponda proceda a inspeccionar el estado de las veredas ubicadas en la Avenida Fondo de la Legua entre las calles Wilde y Gorriti y tome las medidas necesarias para solucionar dicho problema.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que a través de la Secretaría que corresponda tenga a bien coordinar la construcción de un cordón en los tramos que consideren necesarios de la Av. Fondo de la Legua entre las calles Wilde y Gorriti.

Artículo 3°: De forma.


Manuel Abella Haza
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Clarisa Demattei
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Catalina Ripstein
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO